

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1389** *CORPORACIÓN INMOBILIARIA NORTE, S.A.*

Por Auto de fecha 24 de septiembre de 2014, del Juzgado de lo Mercantil número 7 de Madrid, en el procedimiento Convocatoria de Junta general de accionistas 183/2014, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Se admite la solicitud de convocatoria judicial de Junta general extraordinaria de socios de la Sociedad CORPORACION INMOBILIARIA NORTE, S.A., formulada por D. Gerardo Tejedor Villar, Procurador de los Tribunales, en nombre y representación de INMOBILIARIA ISAR, S.A."

Y por Providencia de fecha dos de marzo de dos mil quince y certificado por la Secretaria del Juzgado de lo Mercantil n.º 7, el siguiente literal :

Que en el presente procedimiento n.º 183/14, por auto 24 de septiembre de 2014 y providencia se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la sociedad CORPORACIÓN INMOBILIARIA NORTE, S.A., que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Amado Nervo, 7, de la localidad de Madrid, fecha 30 de abril de 2015, a las diez treinta horas, la cual será presidida por el socio designado por los demás concurrentes al inicio de la sesión, y que tendrá por

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Administrador único de la Sociedad.

Los actos de publicidad y comunicación legal o estatutariamente exigidos para hacer efectiva esa convocatoria podrán ser realizados tanto por la parte solicitante como por la propia sociedad, siempre a costa de esta última.

Madrid, 11 de marzo de 2015.- Walter Mac-Lellan Ynzenga, Administrador solidario de Inmobiliaria Isar, S.A., el socio solicitante de Corporación Inmobiliaria Norte, S.A.

ID: A150010669-1